



COMENTANDO

CRIMINALIDAD FEMENINA. — Con muy raras excepciones, la Prensa de la capital en forma muy inoportuna, ha dado cuenta estos días de crímenes y suicidios femeninos. Anotemos el hecho. La racha no es exclusiva de Venezuela y por lo mismo reviste el fenómeno mayor gravedad.

Recientemente (Octubre de 1941) una Revista norteamericana publicaba los datos oficiales de la FBI, y aseguraba que en lo que va del año, en 410 ciudades, cada una con una población superior a 25.000 habitantes, se habían hecho 28.540 arrestos de mujeres. Analizando las fichas se ha concluido que la embriaguez sobre 1940 ha tenido un aumento del 35.4%

Detenciones de mujeres por causas generales, aumentaron en 16.8%

Detenciones de mujeres por homicidio criminal, aumentaron en 17.2%

Detenciones de mujeres por asaltos, aumentaron en 22.4%

Detenciones de mujeres por robos con escala, aumentaron en 20.3%

Detenciones de mujeres por robos de carros, aumentaron en 19.4%

Se está recogiendo el fruto de una siembra. Se ha querido corromper a la mujer para explotarla: se ha querido coeducar a la mujer para masculinizarla. Satisfechos debemos estar todos por el fruto que recogemos.

Si ahora pensamos que muchas de esas mujeres han sido, son o serán madres y

dueñas de hogar, pensemos en al educación de tantos hijos, reflexionemos un poco sobre la situación de tantos hogares. Porque no nos aterra tanto el hecho escueto, cuanto el estado moral de donde brotan esos hechos. Tanto divorcio, tanto cine inmoral, tanta pornografía en todas las formas posibles, corrompe el corazón de la mujer y la transforma en borracha, asesina y ladrona. ¿No es hora de que entre nosotros, abramos los ojos? ¿Se ha pensado a dónde nos vamos con la inmoralidad imperante?

ETICA PROFESIONAL. — Un hecho escandaloso que, rompió la monotonía de los sucesos callejeros, ha llenado durante estos días, columnas en casi todos nuestros Diarios. Sobre él se ha escrito hasta la saciedad y se han dicho necesidades sin cuento. Ha salido a la superficie la curiosidad infantil de las masas y se ha explotado sin cortapisas por el negocio de la venta. Al fin y al cabo algunos se acogen a aquello de:

El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo Hablarle en necio para darle gusto.

Pero la forma en que lo han hecho algunos reporteros es por demás desacertada. A son de bombo y platillos han anunciado que se trata de un hecho insólito "que pasará a la Historia de la Medicina como Edipto..." y han prometido al público investigaciones sumamente minuciosas, ¡valiente misión!



Si en el público la curiosidad fué voraz, en los informantes, en la manera de anunciarlo y explotarlo, ha aparecido una infantilidad, aún mayor. La del niño que, en el corro de sus compañeros comienza a contar una historia y por llamar la atención sobre sí mismo, acude a los gestos y exageraciones más cursis y extravagantes.

El deber del periodista no es tan sólo el de informar. Más importante es su deber de "formar". Las frases encomiásticas con que se ensalza el cuarto poder, como foco de ciencia y base de orientación, no se justifican con campañas como la presente. La difusión del escándalo es con frecuencia más perjudicial que la difusión del microbio patógeno, porque para muchos se convierte el escándalo en glorificación del vicio.

Recordamos muy bien a este propósito lo que el gran periodista, Manuel Graña, escribió en su obra: LA ESCUELA del PERIODISMO:

"Es evidente que, si bien todo lo que sucede puede contarse en un periódico, la 'manera' de contarlo puede ser perjudicial para la sociedad: también hay detalles de los hechos que la decencia manda callar. Además, en todo crimen o desgracia pasional hay siempre un aspecto de 'ejemplaridad' que debe destacarse, sin necesidad de que el reportero o novelista sermoneen: esto lo exige el servicio social del periódico, al que está consagrado.

"También hay una parte del público, la de menos categoría intelectual y moral, que pide y paga relatos escabrosos para saciar su curiosidad malsana: difícil es precisar a dónde llega la licitud en este punto, pero ningún periódico que aspire al aprecio de la parte sana o influyente del público puede dedicarse a ese negocio. Las noticias de accidentes y crímenes tienen además un aspecto que los norteamericanos llaman 'constructivo' y es muy digno de tenerse en cuenta. Indicar a los lectores las causas de un incendio, de una intoxicación, o de un percance cualquiera, es 'precaverlos' para casos parecidos. Eso se extiende a muchísimas noticias en las cuales el reportero, dejando detalles que muy poco o nada significan, debe dedicar el espacio disponible exponer causas y remedios', tanto de orden físico como de orden moral. 'Causas y remedios' que, a más de ser informaciones interesantes, son de gran utilidad para el público".

De este párrafo entresacamos las conclusiones siguientes:

1) Al relatar un suceso es menester estudiar su fondo y sus detalles, porque si el periodista nunca debe decir nada contra la verdad, sin embargo no está obligado al decir toda la verdad, máxime cuando se trata de pormenores y circunstancias que no varían el fondo del suceso y sólo sirven para herir los fueros de la decencia.

2) El periodista debe preocuparse por la "ejemplaridad" del hecho; es decir, por la enseñanza encerrada en él. Que sus lectores, lo eviten, si es malo; lo imiten, si es bueno.

3) El periodista debe investigar las causas del suceso y debe señalar sus remedios. Así el periódico se convierte en cátedra de enseñanza y en texto de moral. Todo lo demás es revolver la sentina: infestar el ambiente con emanaciones pútridas y ocasionar nuevos enfermos.

No cumplió esta vez la Prensa con su elevada misión que "debe tener por base la moral más desinteresada, un amor inquebrantable a la verdad, una pasión heroica por la justicia y una devoción ilimitada al bien público".

HIPOCRESIA. — Una ola de hipocresía ha invadido las cancillerías de las potencias más interesadas en la guerra mundial. Ignoramos el valor que puedan tener las invocaciones de Churchill a la Santísima Trinidad y las acciones de gracias de Hitler al Todopoderoso. Pero unos y otros mandan sobre muchos millones de súbditos, sinceramente creyentes, con los que hay que contar en la feroz contienda por la hegemonía comercial del mundo; que ésa y no otra es la razón íntima de la guerra mundial.

Resulta cómico escuchar a Hitler proclamando que la razón de la guerra con Rusia es la defensa de Europa y de la civilización cristiana de occidente, de la barbarie asiática del comunismo.

Roosevelt ha confrontado, por su parte, una dura prueba política al tratar de explicar a los Estados Unidos y a sus presuntos aliados de Hispanoamérica su actitud en relación con Rusia. Mandó un enviado personal al Vaticano a explicarle al Papa las razones de la ayuda a Rusia. El enviado había de exponerle también la conveniencia de que el Pontífice declarase justa la guerra contra el nazismo, a cambio de ofertas especiales acerca de la protección de la religión en Rusia y de

libertad religiosa después de la guerra. Se habló también de insinuaciones relacionadas con la conveniencia de un cambio de residencia.

El Papa evadió hábilmente una respuesta tal como la deseaba el Presidente y a su vez le pidió empleara su influencia para prevenir ataques aéreos a Roma.

Fracasada en parte la comisión ante el Papa, Roosevelt encontró una escapatoria en el artículo 124 de la Constitución rusa y lo citó en su conferencia de prensa como prueba de que en Rusia había libertad religiosa. Al mismo tiempo el embajador polaco en Washington afirmaba en una carta, que Stalin permitía a los voluntarios polacos sus prácticas religiosas. Una capilla católica y una sinagoga judía abrían sus puertas en Moscú. Por último el periódico "Bezbozhnik" (Sin Dios), órgano de la Sociedad de los Sin Dios, fué suspendido en aquella ciudad por razones de economía de papel.

Estas declaraciones de Roosevelt han provocado en Estados Unidos una airada protesta de los representantes de toda clase de confesiones religiosas. El ministro protestante, Alejandro Stacey, ruso de nacimiento, llegó a escribir que "semejante afirmación no sólo es ridícula, sino clara propaganda comunista". Habla de hechos presenciados por él en Rusia y calificaba el artículo 124 de la Constitución rusa, como una mofa y una farsa. El Doctor Lodge Currán calificó la declaración presidencial de "monstruosa y errónea". El magistrado Alfredo Talley declaró: "Por supuesto, la declaración del Presidente no tiene base real". El Dr. Frederick H. Knudal presenta: "cuatro millones de luteranos había en Rusia; hoy no queda una sola iglesia luterana en el país".

El insigne Mons. Foulton J. Sheen, Profesor de la Universidad católica de Washington, es el que ha redactado el comentario más acertado: "El artículo 124 de la Constitución rusa, dice, establece una diferencia entre la "libertad religio-

sa" y "propaganda". Garantiza libertad religiosa y libertad de propaganda antireligiosa. Un ciudadano tiene derecho a adorar a Dios, según su conciencia, pero le sería extremadamente difícil hallar una iglesia, un pastor, un sacerdote, un rabino. Antes de la revolución había en Rusia 70.000 templos y capillas cristianas. El partido comunista ha declarado recientemente que al concluir el segundo plan quinquenal no existía en Rusia un solo edificio consagrado a la religión. Pero si se diese el caso de hallarse un pastor, un sacerdote, un rabino, no podría enseñar la religión, porque eso es propaganda. No podría radiodifundir conferencias religiosas porque no es propaganda.

Pero a los comunistas les está permitido hacer todo lo que esté en su mano contra la Religión. Es un derecho reservado a los comunistas por el Art. 124. Tienen el derecho de hacer propaganda anti-religiosa; pero un ciudadano no puede hallar una iglesia o un sacerdote. La activa persecución en Rusia ha cesado, pero no porque el comunismo haya cambiado de método, sino porque prácticamente todo el clero ha sido "liquidado". "Liquidado" es la palabra cortés empleada por los comunistas, en vez de "asesinado".

Acertadísimo concluye, en El Universal, E. B. N., quien ha coleccionado los precedentes documentos:

"Con bastante frecuencia los políticos cuentan en primer término con la mente infantil del público. O con su complicidad. Uno de los aspectos más curiosos de la política, hoy sobre todo, es esa convencional infantilidad, alterada a veces, como en el presente caso. Creer lo que dice éste o aquel político en el poder, éste o aquel comité o clico viene a ser el deber primordial de los ciudadanos. En realidad se requiere de un gran don escénico para imaginar tales comedias y mofarse del resto de la humanidad. El mundo ofrece a veces, más que otras, su carácter de verdadera mascarada..